

**INSTITUTO NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME No. 2  
3 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS  
(INEA)**

**C O N T E N I D O**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- PATRIMONIO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



DESPACHO

**A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756  
Col. Del Valle  
03100 México, D.F.  
Tels.: 5524-8170  
5524-8223  
Fax: 5524-6428

1 de 4

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**Opinión.**

- I. Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variación en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el informe sobre pasivos contingentes.
- II. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 16.2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión.**

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del INEA de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis.****Base de preparación contable y utilización de este informe.**

- IV. Llamamos la atención sobre la Nota 16.2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INEA y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- V. Como se indica en la nota 9.2 a los estados financieros, aun cuando el INEA es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal y por ende las relaciones laborales de sus trabajadores deberían regularse conforme a lo establecido en el apartado B del artículo 123 Constitucional; el pleno de la Suprema Corte de Justicia, en la jurisprudencia 1/96, determinó que la inclusión de organismos descentralizados de carácter federal en el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, es inconstitucional. En tal virtud, como en el Decreto que crea al INEA, se establece que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, supuesto condicionante para la aplicación de la jurisprudencia mencionada, debe considerarse que el órgano competente para conocer de las demandas laborales promovidas en contra de dicho Instituto, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pues las relaciones laborales con sus trabajadores son normadas por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional.
- VI. Según se indica en la nota 16.4 a los estados financieros, el INEA utiliza para el registro y control de su información financiera un sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para proporcionar el respaldo de la información parcial del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.

Para el segundo trimestre del ejercicio 2018, el INEA tiene programado poner en marcha el sistema denominado SIG@IF (Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera), el cual tiene como objetivo, entre otras, cumplir con las disposiciones y criterios en materia de contabilidad gubernamental, así como lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



- VII. Con respecto al informe financiero del ejercicio 2016 del INEA, de fecha 1° de marzo de 2017, el cual contenía una opinión modificada con salvedad, referente a que el INEA no contaba con la conciliación del inventario físico de los bienes muebles e inmuebles contra los registros contables, proceso que podría arrojar diferencias que constituyan ajustes a este rubro, así como a su depreciación, que eventualmente pudiesen ser importantes. Al 31 de diciembre de 2017, el INEA ya cuenta con la conciliación antes referida, por lo que la salvedad quedó atendida.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

- VIII. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 16.2 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del INEA para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

- IX. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
- X. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INEA.
  - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 "Negocio en Marcha", concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento; toda vez que el INEA cuenta anualmente con un presupuesto anual autorizado que le permite cumplir sus metas por las cuales fue creado, dicho presupuesto es autorizado por la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual se publica en el Diario Oficial de la Federación. Para el año de 2017 se publicó el 30 de noviembre de 2016, y para el ejercicio 2018 fue publicado el 29 de noviembre de 2017, ésta última publicación garantiza el buen funcionamiento del INEA para cumplir con sus metas durante ese ejercicio.
- XI. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
Bartolache 1756, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México  
Ciudad de México, 16 de marzo de 2018.



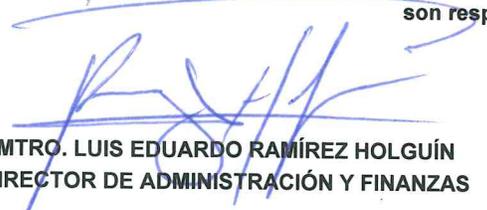
**ESTADOS FINANCIEROS  
DICTAMINADOS**

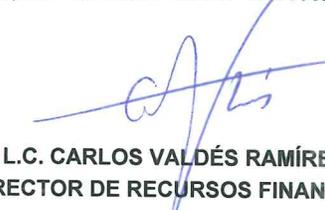


**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**POR EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
**PESOS**

CONCEPTO	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	2,606,788,565	3,266,717,731
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	2,606,788,565	3,266,717,731
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>3,563,580</b>	<b>3,995,709</b>
Ingresos propios	3,563,580	3,995,709
Otros ingresos por venta de desperdicio	3,563,580	3,995,709
<b>Total de ingresos</b>	<b>2,610,352,145</b>	<b>3,270,713,440</b>
Nota 10		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios personales	1,214,545,830	1,642,168,270
Materiales y suministros	574,837,533	550,623,952
Servicios generales	31,901,507	305,709,188
Servicios generales	607,806,790	785,835,130
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,398,473,065</b>	<b>1,624,549,461</b>
Subsidios y subvenciones	1,398,473,065	1,624,549,461
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>88,980,049</b>	<b>40,511,252</b>
Disminución por variación de inventarios	34,890,477	9,319,630
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	54,089,572	31,191,622
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b>2,701,998,944</b>	<b>3,307,228,983</b>
Nota 11		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DESAHORRO NETO</b>	<b>(91,646,799)</b>	<b>(36,515,543)</b>

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
**MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

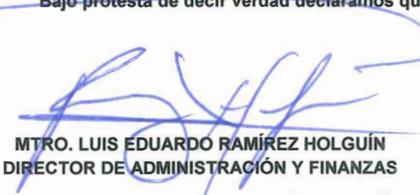
  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
**SUDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

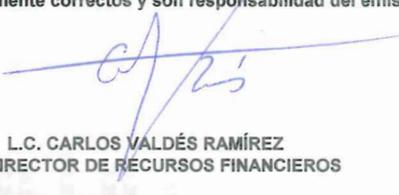
  
**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

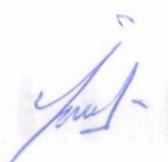
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**POR LOS EJERCICIOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
**PESOS**

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	\$ 1,014,916,700	(520,803,185)	(393,339,791)	509,361,911	610,135,635
Traspaso del remanente del ejercicio anterior	-	(393,339,791)	393,339,791	-	-
Disminución a las aportaciones	(32,436,740)	-	-	-	(32,436,740)
Aumento de donaciones	61,980,008	-	-	-	61,980,008
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(36,515,543)	-	(36,515,543)
Reclasificación a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	59,467,461	-	-	59,467,461
<b>SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016 (NOTA 12)</b>	\$ 1,044,459,968	(854,675,515)	(36,515,543)	509,361,911	662,630,821
Traspaso del remanente del ejercicio anterior	-	(36,515,543)	36,515,543	-	-
Disminución a las aportaciones	(84,949,729)	-	-	-	(84,949,729)
Aumento en donaciones	3,420,000	-	-	-	3,420,000
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(91,646,799)	-	(91,646,799)
Reclasificación a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	(33,129,560)	-	-	(33,129,560)
<b>SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017 (NOTA 12)</b>	\$ 962,930,239	(924,320,618)	(91,646,799)	509,361,911	456,324,733

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros  
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**MTR. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

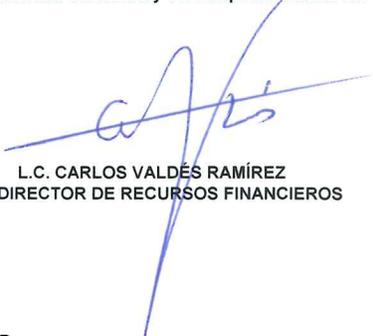
  
**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
**PESOS**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,610,352,145</b>	<b>86,098,076</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	2,606,788,565	84,685,518
Otros Ingresos y Beneficios	3,563,580	1,412,558
<b>Aplicación</b>	<b>2,613,018,895</b>	<b>- 270,726,172</b>
Servicios Personales	574,837,533	15,441,277
Materiales y Suministros	31,901,507	37,934,550
Servicios Generales	607,806,790	62,893,723
Subsidios y Subvenciones	1,398,473,065	49,271,297
Otras aplicaciones de operación	-	(436,267,019)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(2,666,750)</b>	<b>356,824,248</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>-</b>	<b>111,698,220</b>
Bienes Muebles	-	40,398,582
Otros orígenes de Inversión	-	71,299,638
<b>Aplicación</b>	<b>1,260,854</b>	<b>464,973,559</b>
Bienes Muebles	-	98,664,489
Otras aplicaciones de Inversión	1,260,854	366,309,070
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(1,260,854)</b>	<b>(353,275,339)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>40,612,461</b>	<b>159,620,954</b>
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	27,367,805	159,620,954
Incremento de Otros Pasivos	13,244,656	-
<b>Aplicación</b>	<b>31,307,564</b>	<b>245,005,236</b>
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Inversiones en Valores	(7,883,856)	-
Incremento de Activos Financieros	21,899,722	25,966,268
Disminución de Otros Pasivos	17,291,698	219,038,968
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>9,304,897</b>	<b>- 85,384,282</b>
<b>Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 1.1.3.1)</b>	<b>5,377,293</b>	<b>(81,835,373)</b>
Saldo inicial en el ejercicio del efectivo y equivalentes	42,963,346	124,798,719
<b>Saldo final en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo (NOTA 13)</b>	<b>48,340,639</b>	<b>42,963,346</b>

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

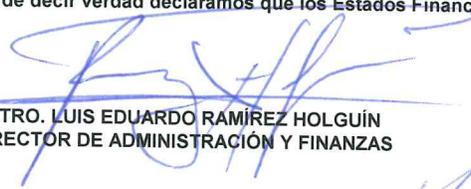
  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

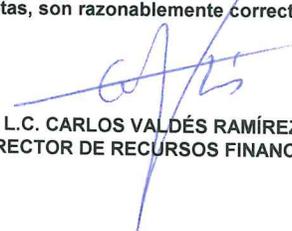
  
**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
PESOS**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>42,865,123</b>	<b>-</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,506,563	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,468,083	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	34,890,477	-
Estimación por perdida o deterioro de activos circulantes	-	-
Otros activos circulantes	-	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>333,854,420</b>	<b>166,366,411</b>
Inversiones financieras a largo plazo	-	4,746,549
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	-	-
Bienes Muebles	243,151,670	-
Activos intangibles	-	6,069
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	85,956,201	-
Activos diferidos	4,746,549	-
Estimación por perdida o deterioro de activos no circulantes	-	-
Otros activos no circulantes	-	161,613,793
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>4,047,042</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	4,047,042
Retenciones a Corto Plazo	-	-
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>3,420,000</b>	<b>84,949,729</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>3,420,000</b>	<b>84,949,729</b>
Aportaciones	-	84,949,729
Donaciones de Patrimonio	3,420,000	-
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-	55,131,256
Resultado Ejercicios Anteriores	-	69,645,103
Revalúos	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>376,719,543</b>	<b>166,366,411</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>(210,353,132)</b>	

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

  
MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ  
SUDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

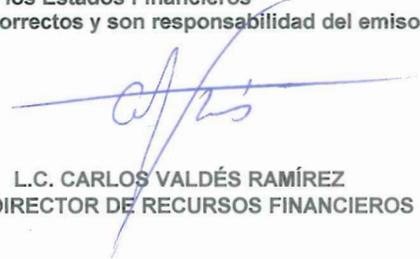
C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**PESOS**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>282,848,391</b>	<b>2,912,433,641</b>	<b>2,955,298,762</b>	<b>239,983,270</b>	<b>(42,865,121)</b>
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42,963,346	1,743,591,651	1,746,098,214	40,456,783	(2,506,563)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,832,475	1,004,323,304	1,009,791,385	36,364,394	(5,468,081)
Almacenes	198,052,570	164,518,686	199,409,163	163,162,093	(34,890,477)
<b>Activo no Circulante</b>	<b>455,044,263</b>	<b>606,736,495</b>	<b>774,224,506</b>	<b>287,556,252</b>	<b>(167,488,011)</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	1,583,305,600	123,970,628	367,122,300	1,340,153,928	(243,151,672)
Bienes en Comodato	455,907,590	198,958,885	37,345,092	617,521,383	161,613,793
Activos intangibles	8,960,014	71,639	65,570	8,966,083	6,069
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	(1,597,970,936)	274,782,447	360,738,647	(1,683,927,136)	(85,956,200)
Activo Diferido	4,841,995	8,952,896	8,952,897	4,841,994	(1)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>737,892,654</b>	<b>3,519,170,136</b>	<b>3,729,523,268</b>	<b>527,539,522</b>	<b>(210,353,132)</b>

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**M.TRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

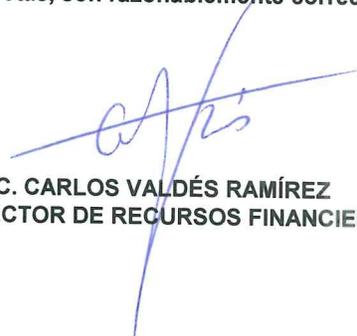
  
**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**PESOS**

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo al Final del período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo			-	-
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>subtotal a Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>subtotal a Largo Plazo</b>			-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	M.N.		75,261,833	71,214,791
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<u>75,261,833</u>	<u>71,214,791</u>

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

  
**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**PATRIMONIO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	Monto
<b>Total del Patrimonio del Ente Público</b>	456,324,733
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	456,324,733

**Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros**  
**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

  
**MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

**C.P. JUAN MANUEL MADRIGAL JERÓNIMO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**NOTAS SOBRE LOS  
ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICTAMINADOS**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS  
(INEA)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(PESOS)**

**NOTAS DE DESGLOSE.**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**ACTIVO.**

**1. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El saldo por \$48,340,639 (\$42,963,346 en 2016) se integra como sigue:

**1.1. El fondo fijo.**

Este recurso se utiliza para cubrir pagos de carácter urgente, al 31 de diciembre de 2017 no quedo saldo en esta cuenta (\$100,000 en 2016).

**1.2. Bancos/ Tesorería.**

Representa el importe que será utilizado para finiquitar los compromisos y obligaciones, derivados de la operación del INEA. Integrado de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Oficinas Centrales</b>	<b>Oficinas Estatales</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
HSBC	32,474,394	4,120,122	36,594,516	40,482,989
BANREGIO	-	-	-	720,621
SCOTIABANK	-	1,289,890	1,289,890	1,172,213
BANCOMER	2,572,377	-	2,572,377	487,523
<b>Total bancos</b>	<b>35,046,771</b>	<b>5,410,012</b>	<b>40,456,783</b>	<b>42,863,346</b>

**1.3. Inversiones en valores.**

Al 31 de diciembre se cuenta con un saldo en Inversiones en valores por un monto de \$7,883,856, dicho importe deriva según contrato de compra-venta de valores que se llevó a cabo el 4 de abril de 2017.

## 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Se registran en moneda nacional y representan derechos exigibles a favor del INEA.

El saldo por \$28,480,537 (\$41,832,475 en 2016) se integra como sigue:

### 2.1. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

Este saldo se integra por \$14,015,866 que corresponden a un importe pendiente de ministrar por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE) y que corresponde al presupuesto autorizado 2017.

### 2.2. Deudores Diversos.

Corresponde a viáticos, gastos a comprobar y adeudos de las Delegaciones que, al 31 de diciembre de 2017, no fueron comprobados y se integra como sigue:

Concepto	Oficinas Centrales	Oficinas Estatales	2017	2016
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>				
Anticipo de viáticos	10,977	-	10,977	-
Gastos a comprobar	123	-	123	-
Otros saldos menores	-	-	-	(1,652)
Jalisco (a)	3,555,611	-	3,555,611	576,854
Tamaulipas	-	-	-	327,657
Sinaloa	-	-	-	159,702
Delegaciones	-	-	-	80,934
Chihuahua	-	-	-	1,421,072
Edenred México, S.A. de C.V.	-	-	-	11,300
Tesorería INEA	14,795	-	14,795	12,936,848
Responsabilidades	1,461	-	1,461	-
Delegación Ciudad de México	-	39,296	39,296	-
Colima	-	-	-	503,140
Baja California Sur	-	-	-	3,075,129
Guanajuato (a)	5,427,828	-	5,427,828	2,731,962
Morelos	-	-	-	1,205,537
Veracruz	-	-	-	2,821,786
Estado de México	-	-	-	2,097,647
Guanajuato	-	-	-	197,994
Ciudad de México	342,511	-	342,511	487,415
Nuevo León	2,354,177	-	2,354,177	949,474
Estado de México	-	-	-	2,137,221
Baja California (a)	1,390,754	-	1,390,754	1,968,608
Michoacán	28,759	-	28,759	541,172
Querétaro (a)	1,401,213	-	1,401,213	7,454,778
Durango	-	-	-	250,731
Estimación para cuentas de Cobro Dudoso	(102,834)	-	(102,834)	(102,834)
<b>Total derechos a recibir</b>	<b>14,425,375</b>	<b>39,296</b>	<b>14,464,671</b>	<b>41,832,475</b>

(a) Estos montos corresponden a recursos pendientes de reintegrar a la Tesorería del INEA por parte de las delegaciones.

### 3. Almacén.

Representa el importe de material didáctico existente, la variación en inventarios por el consumo se registra con cargo a resultado contable del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

Almacén	2017	2016
Baja California Norte	1,940,294	295,302
Ciudad de México	3,239,066	3,505,280
Estado de México	10,021,911	12,032,413
Michoacán	4,837,400	2,473,338
Nuevo León	899,895	1,376,519
Querétaro	1,899,573	2,705,943
Oficinas Centrales	140,323,954	175,663,775
<b>Total</b>	<b>163,162,093</b>	<b>198,052,570</b>

### 4. Bienes muebles, inmuebles, activos intangibles.

Son los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el INEA para el desempeño de sus actividades.

Los edificios e instalaciones son utilizados en la Administración Pública Federal, registrando como parte del costo, todos los gastos de adjudicación e indemnización por daños de los mismos. Dichos edificios e instalaciones son clasificados como: Edificios no habitables, asignados para el desempeño de las funciones del INEA. Los inmuebles que pertenecen al Gobierno Federal son controlados y asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el activo se integra como sigue:

Concepto	Importe	Valor Reexpresado	Valor Neto 2017	Valor Neto 2016
<b>Bienes Inmuebles</b>				
Terrenos	2,719,305	14,963,238	17,682,543	17,682,543
Edificios No Habitacionales	51,611,555	90,246,107	141,857,662	141,857,662
<b>Suma bienes inmuebles</b>	<b>54,330,860</b>	<b>91,742,345</b>	<b>159,540,205</b>	<b>159,540,205</b>
<b>Bienes Muebles</b>				
Mobiliario y Equipo de Administración	303,009,639	585,877,083	888,886,722	1,082,691,171
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,493,537	59,860,380	72,353,917	73,938,544
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	542,507	398,036	940,543	1,040,350
Equipo de Transporte	58,558,266	108,473,435	167,031,701	206,250,907
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	21,874,955	29,525,887	51,400,842	59,844,423
<b>Total bienes muebles</b>	<b>396,478,904</b>	<b>784,134,821</b>	<b>1,180,613,725</b>	<b>1,423,765,395</b>
<b>Total bienes muebles e inmuebles</b>	<b>450,809,764</b>	<b>875,877,166</b>	<b>1,340,153,930</b>	<b>1,583,305,600</b>

Concepto	Importe	Valor Reexpresado	Valor Neto 2017	Valor Neto 2016
<b>Bienes en Comodato</b>				
Bienes en Comodato	617,521,384	-	617,521,384	455,907,590
<b>Activos Intangibles</b>				
Activos Intangibles	8,966,083	-	8,966,083	8,960,014
<b>Depreciación y Amortización Acumulada</b>				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(9,129,152)	(85,646,787)	(94,775,939)	(93,043,310)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(811,627,249)	(777,523,949)	(1,589,151,198)	(1,504,927,626)
<b>Total Depreciación</b>	<b>(820,756,401)</b>	<b>(863,170,736)</b>	<b>(1,683,927,137)</b>	<b>(1,597,970,936)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>256,540,831</b>	<b>26,173,429</b>	<b>282,714,260</b>	<b>450,202,268</b>

La depreciación del activo fijo se realiza mediante el método de línea recta y se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición, mediante las siguientes tasas:

Edificio	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Computo	12.5%
Equipo de Transporte	12.5%
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

Dentro de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles está incluida la depreciación del activo en comodato por \$474,764,129.

El cargo al resultado al mes de diciembre de 2017 y 2016 por concepto de depreciación y amortización, ascendió a \$54,089,572 y \$31,191,622 respectivamente.

##### 5. Activo diferido.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el INEA mantiene una Inversión Fija en Acciones, cuyo objeto social es diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos, concordante y de importancia a los propósitos del INEA, dentro de este rubro se encuentra incluidos los depósitos en garantía mostrados en el siguiente cuadro.

Concepto	2017	2016
<b>Inversiones en Acciones</b>		
Educal, S.A. de C.V.	4,741,542	4,741,542
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,000	5,000
<b>Total de Inversiones en Acciones</b>	<b>4,746,542</b>	<b>4,746,542</b>
<b>Depósitos entregados en Garantía</b>		
Comisión Federal de Electricidad	29,753	29,753
Compañía de Luz y Fuerza del Centro	12,470	12,470
BANSEFI	53,230	53,230
<b>Total Depósitos en Garantía</b>	<b>95,453</b>	<b>95,453</b>
<b>Total</b>	<b>4,841,995</b>	<b>4,841,995</b>

## PASIVO.

### 6. Proveedores por pagar a corto plazo.

Se registra a su valor nominal en moneda nacional y corresponde a las operaciones devengadas, que amparan bienes y servicios recibidos y no pagados al cierre del período, con cargo al presupuesto del ejercicio en que se devengan.

Concepto	2017	2016
<b>Inversiones en Acciones</b>		
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	3,536,462	-
Despacho A. Frank y Asociados, S.C.	101,593	-
Telecomunicaciones de México, S.A.	1,282,018	-
<b>Total</b>	<b>4,920,073</b>	<b>-</b>

### 7. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

Se registran principalmente obligaciones a cargo del INEA generadas por las retenciones realizadas al personal vía nómina, por los conceptos de ISSSTE, FOVISSSTE entre otros, así como las retenciones del impuesto sobre la renta, efectuadas al personal que laboró durante el período.

El saldo al 31 de diciembre 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Oficinas Centrales	Oficinas Estatales	2017	2016
I.S.S.S.T.E	2,182,730	1,245,891	3,428,621	1,689,083
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	948,422	518,559	1,466,981	606,901
<b>Contribuciones Federales</b>				
ISR sobre sueldos y salarios	6,282,354	1,064,749	7,347,103	1,625,068
Retenciones 10% sobre Honorarios	212,687	34,208	246,895	160,955
ISR Honorarios Asimilados	309,176	37,588	346,764	13,088
Retenciones 2 terceras partes de IVA	226,872	81,421	308,293	198,848
<b>Contribuciones Locales</b>				
3% sobre Remuneraciones	664,897	338,704	1,003,601	1,529,732
<b>Total</b>	<b>10,827,138</b>	<b>3,321,120</b>	<b>14,148,258</b>	<b>5,823,675</b>

#### 8. Otras cuentas por pagar a corto plazo.

Representan los adeudos del instituto que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses observando su detalle en el cuadro siguiente:

Concepto	Oficinas Centrales	Oficinas Estatales	2017	2016
Seguros retenidos por pagar	30,167	-	30,167	815,511
Cuotas Sindicales	199,201	25,991	225,192	1,868,885
Delegación Estado de México	433,084	250,378	683,462	4,044,113
Gastos Médicos Mayores	-	-	-	588,875
Laudos por Pagar	318,690	-	318,690	938,846
SAR	307,920	199,899	507,819	241,961
Tesorería INEA	41,198,771	-	41,198,771	60,939,967
Baja California	1,402,671	-	1,402,671	-
Ciudad de México	1,978,764	-	1,978,764	-
Estado de México	1,973,465	-	1,973,465	-
Michoacán	1,601,918	-	1,601,918	-
Nuevo León	1,052,587	-	1,052,587	-
Querétaro	1,172,954	-	1,172,954	-
<b>Total</b>	<b>51,670,192</b>	<b>476,268</b>	<b>52,146,460</b>	<b>69,438,158</b>

## CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

### 9. Hacienda Pública / Patrimonio.

El INEA registra su patrimonio a valor nominal en moneda nacional y corresponde a la inversión física realizada por éste con las aportaciones recibidas del Gobierno Federal, así como donaciones concedidas a su favor, los efectos de la inflación en la información financiera, así como los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio actual.

Concepto	2017	2016
Aportaciones	809,831,693	894,781,422
Donación de Capital	148,361,004	144,941,004
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,737,542	4,737,542
Resultado de Ejercicios Anteriores	(924,320,618)	(854,675,515)
Resultado del Ejercicio	(91,646,799)	(36,515,543)
Revalúo	509,361,911	509,361,911
<b>Total</b>	<b>456,324,733</b>	<b>662,630,821</b>

#### 9.1. Presupuesto del Gobierno Federal.

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del INEA y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como su Reglamento.

#### 9.2. Obligaciones Laborales.

Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado "A" del artículo 123 Constitucional; sin embargo, las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al que está inscrita la plantilla de trabajadores, por lo que el INEA reconoce las obligaciones laborales en el momento en que suceda el hecho de conformidad con la normatividad vigente.

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### 10. Ingresos.

10.1. Los ingresos del período por transferencias del Gobierno Federal, para el gasto corriente ascienden a:

Capítulo	2017	2016
Partida 1000 Servicios Personales.	574,796,072	550,623,952
Partida 2000 Materiales y Suministros.	31,901,506	305,709,189
Partida 3000 Servicios Generales.	605,154,383	785,835,130
Partida 4000 Transferencias.	1,394,936,604	1,624,549,460
<b>Total</b>	<b>2,606,788,565</b>	<b>3,266,717,731</b>

10.1. La cuenta de otros ingresos y beneficios está integrada por:

Concepto	2017	2016
Recuperación de Siniestros	1,962,453	2,591,693
Desecho Ferroso	1,043,083	-
Otros	319,874	413,649
Penalizaciones	238,170	990,367
<b>Total</b>	<b>3,563,580</b>	<b>3,995,709</b>

## 11. Gastos y otras pérdidas.

11.1. El importe de los gastos de operación se integra de los siguientes rubros:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	574,837,533	550,623,952
Materiales y Suministros	31,901,507	305,709,188
Servicios Generales	607,806,790	785,835,130
<b>Total</b>	<b>1,214,545,830</b>	<b>1,642,168,270</b>

11.2. El importe de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, corresponde a subsidios transferidos a los Institutos Estatales y Delegaciones por un monto al 31 de diciembre de 2017 de \$1,398,473,065 (\$1,624,549,460 en 2016).

11.3. El rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Depreciación de bienes muebles	54,089,572	31,191,622
Disminución por variación de Inventarios	34,890,477	9,319,630
<b>Total otros gastos y partidas extraordinarias</b>	<b>88,980,049</b>	<b>40,511,252</b>

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

### 12. Patrimonio institucional.

El patrimonio contribuido es de \$962,930,240, el cual está integrado: Aportaciones, donaciones de capital y actualizaciones.

Al 31 de diciembre de 2017, se han acumulado resultados de ejercicios anteriores por (\$924,320,618).

El resultado del ejercicio generó un desahorro al 31 de diciembre de 2017 por (\$91,646,799).

El saldo en la cuenta de revaluos es por \$509,361,911.

El importe acumulado al 31 de diciembre del patrimonio neto es por \$456,324,733.

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

### 13. Flujos de efectivo.

El saldo a final que figura en el rubro de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo	-	100,000
Bancos /Tesorería	40,456,783	42,863,346
Inversiones en valores	7,883,856	-
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>48,340,639</b>	<b>42,963,346</b>

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

### 14. Información presupuestal.

#### 14.1. Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Servicios personales	319,886,539	574,837,533	574,837,533
Otros	1,944,410,662	2,031,951,032	2,031,951,035
<b>Total subsidios y transferencias</b>	<b>2,264,297,201</b>	<b>2,606,788,565</b>	<b>2606,788,565</b>
Otros	5,000,000	5,000,000	3,563,580
<b>Total recursos propios</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>3,563,580</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>2,269,297,201</b>	<b>2,611,788,565</b>	<b>2,610,352,145</b>

#### 14.2. Estado del Ejercicio del Presupuesto.

Concepto	Estimado	Modificado	Ejercido
Servicios personales	320,072,286	574,837,533	574,837,533
Materiales y suministros	200,936,199	31,901,507	31,901,507
Servicios generales	559,717,847	610,113,069	606,423,178
Transferencias	1,343,773,101	1,398,590,380	1,394,936,602
<b>Total del gasto</b>	<b>2,424,499,433</b>	<b>2,615,442,489</b>	<b>2,608,098,820</b>

#### 14.3. Conciliación Contable –Presupuestal de Ingresos.

Ingresos	
<b>Ingresos presupuestales:</b>	<b>2,610,352,145</b>
<b>Ingresos Contables</b>	<b>2,610,352,145</b>

#### 14.4. Conciliación Contable - Presupuestal de Egresos.

Egresos	
<b>Egresos Presupuestales</b>	<b>2,608,098,820</b>
Más:	
Depreciaciones	54,089,572
Diferencia en Inventario	34,890,477
Provisiones	4,920,075
<b>Egresos Contables</b>	<b>2,701,998,944</b>

#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

##### 15. Contingencias Laborales.

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el INEA, integrados por demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia. El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a \$127,984,530 y \$117,374,787, respectivamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectaran los resultados del ejercicio en que se definan.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

### 16. Gestión Administrativa.

#### 16.1. Panorama económico y financiero.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual es ejercido a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para lograr sus metas.

##### 16.1.1. Autorización e historia.

###### Fecha de creación del Instituto.

El INEA, se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981, dando cumplimiento a impulsar los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando sus operaciones en septiembre de 1981, el 23 de agosto del 2012, se publicó el Decreto que reforma el Decreto de creación.

El 5 de enero del 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al estatuto orgánico del Instituto, de acuerdo con la aprobación por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria de 2015, de la Junta de Gobierno celebrada el 31 de agosto de 2015.

###### a) Objeto Social.

El INEA, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

###### b) Principal Actividad.

El INEA, para el cumplimiento de su objeto tiene, entre otras, las facultades de: promover, impartir y coordinar los servicios educativos para adultos de alfabetización, de educación primaria y secundaria, coadyuvar con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, mediante sistemas y estructuras curriculares flexibles de inscripción, acreditación, certificación, equivalencia y revalidación de estudios y de competencia laboral; procurando lograr la mayor vinculación entre el sector productivo y laboral del país, mediante el uso eficiente de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, para la difusión, impartición y gestión de los servicios de educación de los adultos.

Coordinarse con los Institutos Estatales de Educación para Adultos e instruir a las Delegaciones del propio INEA, la implantación de políticas que incrementen el número de espacios educativos de personas y especialistas en educación para los adultos; fomentando el diseño de nuevas estrategias educativas, mediante apoyos para el desarrollo de las actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con la educación de los adultos, diseñando y promoviendo, los planes y programas de estudio y sus actualizaciones así como estrategias educativas específicas para elevar la calidad y eficiencia acordes con la cultura y los avances científicos y tecnológicos en materia de enseñanza-aprendizaje, evaluando permanentemente la pertinencia, calidad, eficiencia y el impacto de sus programas y modelos educativos.

**c) Federalización.**

A través del programa de modernización de la Administración Pública 1995-2000, se impulsó la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los Gobiernos Estatales y Municipales.

Se han celebrado 26 convenios de coordinación con los Gobiernos Estatales, con el objeto de establecer bases, compromisos y responsabilidades de las partes, para la descentralización, organización y operación de los servicios de educación para adultos, a través de la reasignación de recursos presupuestarios federales y transferencia al organismo público descentralizado que con la intención constituya el Estado, de los recursos humanos, materiales y financieros.

Los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, operan como Delegaciones.

**d) Régimen Fiscal.**

El INEA tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta no siendo causante de este impuesto por considerarse una persona moral no contribuyente, consecuentemente, no es sujeto de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), siendo únicamente retenedor del ISR por el personal dependiente que labora en el INEA y los servicios independientes de personas físicas.

El INEA no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de lo señalado en el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo cual únicamente efectúa la retención del impuesto por la prestación de servicios independientes de personas físicas, y servicios de autotransporte terrestre de conformidad con lo establecido en el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El INEA es sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, así como también, al pago de derechos por el suministro de agua que provee la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente, de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

Con oficio N° DPAyE/0535/2013 se solicitó a la Coordinadora Sectorial la autorización expresa para la aplicación en forma supletoria de las Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera para el Instituto, como son: efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar, inventarios, activo fijo y cuentas por pagar.

### **16.2. Bases de preparación de los estados financieros.**

Los estados financieros, adjuntos fueron preparados con apego a la regulación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### **16.3. Políticas de contabilidad significativas.**

- a. Con objeto de que los estados financieros básicos cumplan con la función de informar sobre la situación financiera del INEA, los lineamientos contables establecidos por el Gobierno Federal requieren de la preparación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Actividades, del Estado de Variaciones en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo.
- b. Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, en virtud de que el INEA está comprendido dentro del Sector Paraestatal y, en consecuencia, la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros se efectúan y formulan de conformidad con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- c. La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 13.20% (3.07% en 2015, 3.36% en 2016 y 6.77% en 2017) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INEA dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

- d. Los Estados Financieros incluyen las operaciones de Oficinas Centrales y las Delegaciones.

#### **16.4. Características del sistema contable.**

El Sistema Contable del Instituto, está desarrollado en un lenguaje informático denominado Progress, con el nombre de Sistema Integral de Administración (SIA), que está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de los principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar, e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados en su actividad económica y expresado en términos monetarios, reflejan la situación económica financiera y patrimonial de la entidad. El sistema registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión, así como de los flujos económicos, generando reportes contables, estados de cuenta, auxiliares, balance estados financieros, confiables, relevantes, oportunos, comprensibles y comparables en términos monetarios. Lo anterior facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general contribuye a medir la eficacia, económica, eficiencia del gasto, ingresos, incluyendo las obligaciones contingentes. La información presupuestaria y contable que emanan de los registros sirven como base a la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual, de conformidad con la disposición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Al 31 de diciembre de 2017, el Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros.

Para atender el incumplimiento parcial antes comentado, el Instituto está comprometido en contratar una herramienta informática la cual se apega al artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, dicha herramienta se denomina SIG@IF (Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera). Se estima que dicho sistema se ponga en marcha a partir del segundo trimestre de 2018.

## 16.5. Reporte analítico del activo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Estado Analítico del Activo refleja los saldos por tipo de activo durante el ejercicio, derivado de la operación del INEA, mismo que se integra de la siguiente manera:

Refleja el saldo de efectivo y equivalentes, los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.

Refleja el saldo en la cuenta de almacén, después de entradas y salidas durante el ejercicio.

Refleja los bienes muebles e inmuebles y la depreciación correspondiente realizada de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Y las principales variaciones se integran como sigue:

- La variación en efectivo y equivalentes de efectivo por (\$2,506,563), se debe principalmente a que el fondo fijo de efectivo se utilizó para cubrir pagos de carácter urgente y ya no fueron ministrados al fondo, y con respecto a bancos se procuró pagar todos los compromisos y obligaciones antes del 31 de diciembre de 2017.
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes muestra una disminución por (\$5,468,081), derivado principalmente por el incremento a las cuentas por cobrar a corto plazo, no pagado en esas fechas por la TESOFE, así como a una disminución en deudores diversos en el saldo a cargo de las Delegaciones e Institutos.
- La variación en almacenes por (\$34, 890,477), se debe a la distribución del material didáctico durante el periodo como se explica en la nota específica a este rubro.
- Bienes muebles e inmuebles, la variación de (\$243,151,672) se generó principalmente por las bajas por donaciones a los Institutos y enajenación de bienes de activo.
- La variación de (\$85,956,200) en el rubro de Depreciaciones es por la aplicación de la misma durante el periodo, así como sus cancelaciones.
- Otros activos no circulantes, su aumento de \$161,613,793 se debe principalmente a los contratos de comodatos efectuados durante el período.

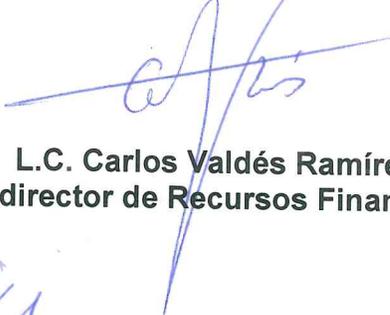
#### 16.6. Eventos posteriores.

Derivado de los reintegros realizados por los Institutos Estatales en febrero de 2018, los ingresos federales y el presupuesto modificado tiene a la fecha una diferencia por un monto de \$3,653,923, este importe se refleja como un subejercicio, estatus que está pendiente de cambiar el presupuesto modificado en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros que se adjuntan. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**Mtro. Luis Eduardo Ramírez Holguín**  
Director de Administración y  
Finanzas



**L.C. Carlos Valdés Ramírez**  
Subdirector de Recursos Financieros



**C.P. Juan Manuel Madrigal Jerónimo**  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad

**INFORME SOBRE  
PASIVOS  
CONTINGENTES**

# INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA)

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Con relación al informe de pasivos contingentes, establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el artículo 46, fracción I, inciso f.

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el Instituto, integrados por demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia.

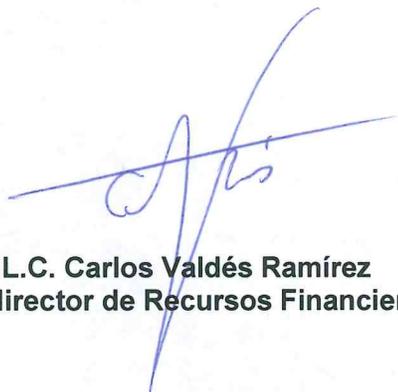
El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos informa que tiene **226** juicios laborales y se estima que el importe aproximado asciende a **\$127,984,529.59** (Ciento veintisiete millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos veinte nueve pesos 59/100 M.N), mismos que se explican en la siguiente tabla:

Tipo de Laudos	Numero	Importe
➤ <b>Laudos Firmes</b>		
❖ Pendientes de Culminar	4 juicios (4 actores)	\$1,042,919.04
❖ Incidente de Liquidación	18 juicios (117 actores)	\$24,167,778.73
❖ Pagos depositados en cumplimiento a laudos, en espera de que se acuerde por la autoridad competente que han quedado concluidos y ordenen su archivo.	10 juicios (30 actores)	\$6,587,647.94
➤ <b>En Proceso</b>		

C.2. *[Handwritten signature]*

➤ Juicios cuyos laudos aún no han quedado firmes; están en proyecto de resolución o bien, en desahogo del procedimiento laboral.	194 juicios (207 actores)	\$96,186,183.88
--	------------------------------	-----------------

El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2017, asciende a la cantidad antes mencionada aproximadamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectaran los resultados del ejercicio en que se definan.



**L.C. Carlos Valdés Ramírez**  
Subdirector de Recursos Financieros



**C.P. Juan Manuel Madrigal Gerónimo**  
Jefe del Departamento de Contabilidad